

RECIBIDO
OFICIA DE PARTES

28 MAY 2026

HORA: 15:07 A. SIMPLES: 01
ANEXOS: 03 A. CERTIFICADOS: 02
A. ORIGINALES: TOTAL DE FOJAS: 1

OFICIO UT/46/2026
22 DE MAYO DE 2026.
EXPEDIENTE: RR 176/2026-2.

ASUNTO: Se da contestación a los oficios
JGNA-168/2026 y JGNA-169/2026.

COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI (CEGAIP).
P R E S E N T E.-

Los que suscribimos Lic. Francisco Ortiz Hernández y Lic. Nelly Judith Hernández Vázquez mexicanos, mayor de edad, en nuestro carácter de Presidente Municipal y Directora de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, S.L.P., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Palacio Municipal sin número, Cabecera Municipal de Mexquitic de Carmona S.L.P; con medio de notificación autorizado para oír y recibir notificaciones al correo electrónico: transparencia_mexquitic@outlook.com con el debido respeto comparecemos para exponer:

Por medio del presente escrito me permito dar contestación a el requerimiento realizado mediante los oficios al rubro citado con fecha 08 de mayo de 2026 dos mil veintiséis, y dando cumplimiento al mismo, bajo los siguientes términos de hecho y de derecho.

Que sobre lo requerido por esta H. Autoridad en el Recurso de Revisión en el que se nos requiere como sujeto obligado a proporcionar la información solicitada por el recurrente mediante recurso de revisión, motivo por el cual realizamos las siguientes manifestaciones:

Una vez que se nos notificó el requerimiento de fecha 08 de mayo de 2026, se dio vista a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mexquitic de Carmona; quien bajo el oficio DSPTM/20672026 manifiesta que pone a disposición la información solicitada; por lo que esta Unidad de Transparencia notifica al recurrente vía correo electrónico [redacted] medio de notificación que proporcione el recurrente, así mismo se agregan constancias.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido:

UNICO: Se me tenga por contestando el requerimiento que nos ocupa bajo los términos estipulados en el cuerpo del presente oficio, así como anexando la documentación mencionada en supra líneas.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
MUNICIPIO DE
MEXQUITIC DE CARMONA
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Francisco Javier Ortiz Hernández
Presidente Municipal Del H. Ayuntamiento
de Mexquitic de Carmona S.L.P.

Lic. Nelly Judith Hernández Vázquez
Directora de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona S.L.P.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**